



Coordinación
de Movilidad Académica
y Asuntos Internacionales

Instituto Tecnológico de Sonora



El Instituto Tecnológico de Sonora a través de la Dirección de Ciencias Económico-Administrativas, el programa educativo de Licenciados en Administración de Empresas Turísticas en coordinación con la Asociación mexicana de Centros de enseñanza Superior en Turismo y Gastronomía A.C (AMESTUR) convoca a los estudiantes del programa educativo de Licenciado en Administración de Empresas Turísticas a realizar una estancia de:

Prácticas de especialización en las áreas de animación, gastronomía y hospitalidad.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARA ESTUDIANTES

Impulsar la profesionalización de la actividad de Animación, Gastronomía y Administración Turística en México en todas sus variantes, a través de la formación académica, capacitación y actualización permanente del capital humano, así como el intercambio de profesionales entre México y Francia.

A) Prácticas Profesionales (período de 2 meses mínimo)

El período de participación es durante el mes de Junio a Septiembre de 2017 aproximadamente.

REQUISITOS:

- Ser alumno inscrito en ITSON en el periodo de Enero-Mayo 2017 en el Programa Educativo de Licenciado en Administración de Empresas Turísticas. (NO EGRESADOS) (Tener materias para cursar en el periodo Ago-Dic 2017)
- Haber acreditado el 50% de las materias.
- Promedio general mínimo de 8.5
- Contar con un máximo del 10% de índice de reprobación (materias ya aprobadas al momento de realizar el trámite)
- No tener menos de 18 años o más de 25 años.
- **Tener el nivel B1 del idioma francés**

BENEFICIOS DE PARTICIPAR

- Alojamiento durante la estancia del entrenamiento
- Alimentación durante la estancia del entrenamiento
- Transportación local desde su llegada hasta el PUEBLO VACACIONAL y viceversa
- Beca económica por cada mes que permanezcan en el entrenamiento
- Servicio de lavadora (el estudiante) podrá utilizar el autoservicio de lavadoras)
- Carta de terminación y cumplimiento del entrenamiento, o prácticas profesionales
- Seguro Internacional

Los alumnos que cumplan con estos requisitos favor de presentarse a con su Responsable de Programa LAET en sus campus:

Unidad Obregón

Mtra. Alma Rocío García García
Cubículo 2 Antes Rectoría, Campus Centro.
Ciudad Obregón, Sonora. México.
Teléfono: +52 (644) 410-09-21 Ext. 2702 y 2408
Email: laet@itson.edu.mx | alma.garcia@itson.edu.mx

Unidad Guaymas

Mtra. Miriam Rossana Ramírez López
Cubículo 7 del Edificio CEEDER, planta baja, Campus Guaymas.
Guaymas, Sonora, Tel. +52 (622) 2210032, 2210033 Ext. 6061.
Email: laet@itson.edu.mx // miriam.ramirez@itson.edu.mx

Unidad Empalme

Mtra. Blanca Delia González Tirado
Cubículo 2 del Edificio Administrativo, Campus Empalme.
Empalme, Sonora. México. Teléfono: +52 (622) 113-10-52 Ext. 7052.
Email: la@itson.edu.mx | blanca.gonzalez@itson.edu.mx

Unidad Navojoa

Mtra. Lizette Marcela Moncayo Rodríguez
Cubículo 13 Centro Académico y de Servicios, Campus Navojoa.
Navojoa, Sonora, Tel. +52 (642) 4225929, Ext. 5414
Email: laet@itson.edu.mx // lizette.moncayo@itson.edu.mx

RESPONSABLES DE MOVILIDAD EN CADA CAMPUS

Unidad Obregón

Coordinación de Movilidad Académica y
Asuntos Internacionales en Unidad Nainari
Lic. Luis Ángel Arenas Castillo
Luis.arenas@itson.edu.mx

Unidad Guaymas

Mtra. Elva Alicia Ramos Escobar
Movilidad Académica y Asuntos Internacionales
Elba.ramos@itson.edu.mx

Unidad Navojoa

Lic. María Elena Valdez Ceballos

Responsable Administrativo de Servicios Académicos-Administrativos

maelena.valdez@itson.edu.mx

Unidad Empalme

Mtra. Nidia Carolina Ruiz Salas

nidia.ruiz@itson.edu.mx

Movilidad Académica y Asuntos Internacionales

Tel. (622) 113 10 00 ext. 1550-104

Con la siguiente documentación:

- Carta de autorización por parte de su Responsable de Programa
- Formado de participación al Programa de Intercambio Estudiantil (Formato 1)
- Solicitud del programa de movilidad académica (<http://www.itson.mx/servicios/movilidad/Paginas/solicitudesyformatos.aspx>)
- 2 fotografía tamaño pasaporte.
- Certificado de buena salud mediante el cual se exprese la no existencia de enfermedades físicas o preexistentes que impidan el objetivo del programa.
- Copia de credencial ITSON (vigente y ambos lados).
- Copia de credencial de elector (ambos lados).
- Currículo Vitae. (datos generales, experiencia laboral si la tiene, prácticas o estadías que ha realizado)
- Ensayo describiendo el interés por participar en la convocatoria.
- 1 carta de recomendación (maestros del ITSON diferente al del Responsable de Programa de LAET).
- **Tener documento comprobatorio del nivel B1 de francés al momento de solicitar la participación al programa.**
- Copia Pasaporte Mexicano vigencia mínima de un año (1 año mínimo) a partir de la fecha de salida.
- Carta de revalidación de materias. El alumno debe acreditar al menos 1 materia con base a lo establecido por su Responsable de Programa
- Es obligatorio pagar una cuota de participación de \$1,250 pesos **(en caso de no ser aceptados no es reembolsable)**
- Plan de Trabajo avalado por el Responsable de Programa.
- Carta compromiso debidamente llenada y firmada por el estudiante, y su padre, madre o tutor, (Formato 2)

Apoyo económico:

- Solicitud de Apoyo Económico ITSON
- Copia del IFE de la persona Aval

- Copia de 2 comprobantes de domicilio de la persona aval (agua, luz, cable, etc.)
- Copia de 2 meses de comprobantes de ingresos de la persona Aval:

Empleado

- Recibos de nómina quincenal o semanal
- Carta de trabajo en hoja membretada con sello y firma de la empresa

Patrón

- Copia de las declaraciones de dos años anteriores

Esta documentación deberá ser entregada en la Coordinación de Movilidad Académica y Asuntos Internacionales en la Unidad Nainari al **Lic. Luis Ángel Arenas Castillo**, luis.arenas@itson.edu.mx, asesor de movilidad internacional a **más tardar el día miércoles 15 de marzo de 2017**.

En caso de ser de **Campus Navojoa con Mtra. Maria Elena Valdez**, **Guaymas con la Mtra. Elba Ramos**, **Empalme con Mtra Nidia Ruiz**; favor de comunicarse con los responsables de movilidad de cada campus para que la documentación llegue en tiempo a Campus Nainari.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN ESTE PROGRAMA:

- Estudiantes que no cumplan con la edad mínima o máxima solicitada
- Estudiantes que hayan participado en este programa de Amestur – VTF anteriormente
- Estudiantes de otros programas educativos distintos al que se orienta esta convocatoria
- Estudiantes que no cumplan con los requisitos antes menciona

